

**TDA CAM 4,  
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2018



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

### *Informe sobre las cuentas anuales*

#### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### *Cuestiones clave de la auditoría*

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo*

De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).

De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.c), 1.d), 6 y 8:

- En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.d) y 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.
- Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.c) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como el aspecto más significativo a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad Gestora del mismo.

*Fondo de Reserva*

En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:

- Obtención de confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos al 31 de diciembre de 2018.
- Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, al 31 de diciembre de 2018.

*Prelación de cobros y pagos*

Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:

- Verificación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios.
- Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.

**Cuestiones clave de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

*Valoración del Swap*

Tal y como se indica en la nota 11, la Sociedad Gestora, en representación del Fondo, suscribió un Contrato de Permuta Financiera sobre intereses de los Bonos (en adelante, Swap).

En virtud de dicho contrato, la Contrapartida del Swap pagará al Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada con referencia al tipo de interés nominal variable de los Bonos y recibirá del Fondo en cada fecha de pago una cantidad calculada sobre el tipo de interés de los Activos Cedidos.

Identificamos la valoración de dicho Swap como una cuestión relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que dicha valoración tiene en la cobertura de los pagos a los bonistas.

Hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

*Obtención de confirmaciones de la Contrapartida del Swap.*

Solicitamos a la Contrapartida del Swap la confirmación relativa al importe contabilizado por la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Contrapartida del Swap y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018*

Hemos comprobado la valoración del Swap mediante la revisión de los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma al 31 de diciembre de 2018.

Dicha re-ejecución de la valoración del Swap al 31 de diciembre de 2018 se realiza por un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## *Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios*

### *Informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora*

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 28 de marzo de 2019.

### *Periodo de contratación*

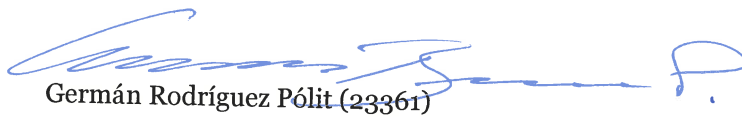
El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 30 de noviembre de 2017 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.



*Servicios prestados*

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Fondo auditado se detallan en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Germán Rodríguez Pólit (23361)

1 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2019 Núm.01/19/06403

COPIA  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**TDA CAM 4, FONDO DE  
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales e Informe de gestión  
correspondientes al 31 de diciembre de 2018



## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
  - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>233 259</b>	<b>281 838</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>233 259</b>	<b>281 838</b>
Activos titulizados		233 259	281 838
Participaciones hipotecarias		188 606	230 080
Certificados de transmisión hipotecaria		30 562	35 880
Activos dudosos – principal		14 093	15 880
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(2)	(2)
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>66 460</b>	<b>73 051</b>
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>	<b>7</b>	<b>1 374</b>	<b>1 159</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>41 032</b>	<b>46 573</b>
Activos titulizados		40 474	45 826
Participaciones hipotecarias		32 323	37 147
Certificados de transmisión hipotecaria		4 002	4 316
Intereses y gastos devengados no vencidos		105	131
Intereses vencidos e impagados		10	12
Activos dudosos - principal		3 925	4 096
Activos dudosos - intereses		126	141
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(17)	(17)
Otros activos financieros	<b>6.2</b>	558	747
Deudores y otras cuentas a cobrar		558	747
<b>Ajustes por periodificaciones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		-	-
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>8</b>	<b>24 054</b>	<b>25 319</b>
Tesorería		24 054	25 319
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>299 719</b>	<b>354 889</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017  
(Expresado en miles de euros)

<b>PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>259 914</b>	<b>310 565</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>10</b>	<b>22 102</b>	<b>24 381</b>
Provisión por margen de intermediación		22 102	24 381
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>9</b>	<b>237 812</b>	<b>286 184</b>
Obligaciones y otros valores negociables		217 188	264 267
Series no subordinadas		169 188	216 267
Series subordinadas		48 000	48 000
Deudas con entidades de crédito		20 000	20 000
Préstamo subordinado		20 000	20 000
Derivados	<b>9 y 11</b>	624	1 917
Derivados de cobertura		624	1 917
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>41 698</b>	<b>47 853</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>9</b>	<b>41 652</b>	<b>47 357</b>
Obligaciones y otros valores negociables		40 250	45 559
Series no subordinadas		40 250	45 559
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		2	2
Intereses y gastos devengados no vencidos		2	2
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados	<b>9 y 11</b>	1 399	1 794
Derivados de cobertura		1 399	1 794
Otros pasivos financieros		1	2
Otros		1	2
<b>Ajustes por periodificaciones</b>	<b>9</b>	<b>46</b>	<b>496</b>
Comisiones		1	1
Comisión gestora		1	1
Otros		45	495
<b>AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>11</b>	<b>(1 893)</b>	<b>(3 529)</b>
Cobertura de Flujos de Efectivo		(1 893)	(3 529)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>299 719</b>	<b>354 889</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresada en miles de euros)

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>31/12/2018</b>	<b>31/12/2017</b>
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>			
Activos titulizados		3 135	3 984
Otros activos financieros	6.1	3 135	3 984
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>			
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(204)	(208)
Deudas con entidades de crédito	9.2	-	-
Otros pasivos financieros		(137)	(137)
		(67)	(71)
<b>Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	11	(1 829)	(2 456)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1 102</b>	<b>1 320</b>
<b>Resultado de operaciones financieras (neto)</b>			
Otros		-	-
<b>Otros gastos de explotación</b>			
Servicios exteriores	7	(3 302)	(2 306)
Servicios de profesionales independientes		(189)	(579)
Otros gastos de gestión corriente	10	(189)	(579)
Comisión sociedad gestora		(3 113)	(1 727)
Comisión agente financiero/pagos		(61)	(74)
Comisión variable		(9)	(9)
Otros gastos		(3 040)	(1 640)
		(3)	(4)
<b>Deterioro de activos financieros (neto)</b>	6.1	(79)	(17)
Deterioro neto de activos titulizados		(79)	(17)
<b>Dotaciones a provisiones (neto)</b>	10	2 279	1 003
Dotación provisión por margen de intermediación		2 279	1 003
<b>Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		-	-

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>(2 019)</b>	<b>(1 259)</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	<b>1 091</b>	<b>464</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	3 178	4 040
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	(2 516)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(1 882)	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(137)	(990)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(68)	(70)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	<b>(3 110)</b>	<b>(1 723)</b>
Comisión sociedad gestora	(61)	(74)
Comisión administrador	-	(9)
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(1 640)
Comisión variable	(3 040)	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>754</b>	<b>1 563</b>
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	<b>1 395</b>	<b>1 660</b>
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	39 059	42 645
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	11 157	13 971
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	3 566	4 417
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(52 387)	(59 373)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	<b>(641)</b>	<b>(97)</b>
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(641)	(97)
<b>INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(1 265)</b>	<b>304</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	25 319	25 015
Efectivo equivalentes al final del periodo	24 054	25 319

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**  
(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(193)	2 441
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(193)	2 441
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	1 829	2 456
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1 636)	(4 897)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias</b>	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	-	-

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD**

##### **a) Constitución y objeto social**

TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 9 de marzo de 2005, agrupando inicialmente un importe total de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca de 2.000.000.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 14 de marzo de 2005 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 8 de marzo de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión inicial de Bonos de Titulización por importe de 2.000.000.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) sobre préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 1”). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representaba un importe total de 1.797.396.566 euros.

El resto de los préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes certificados de transmisión de hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario (en adelante, “Préstamos Hipotecarios 2”). El saldo nominal pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representaba un importe total de 202.603.434 euros.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de participaciones y certificados de préstamos hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

### **c) Recursos disponibles**

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada fecha de pago, que se encuentran depositadas en la cuenta de tesorería y que corresponden a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores, para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los bonos y para el pago de las comisiones correspondientes:

1. Ingresos obtenidos de las participaciones y los certificados en concepto de principal e intereses corrientes.
2. Importe en concepto de avance técnico solicitado al cedente y no reembolsado.
3. Rendimientos de los saldos de la cuenta de reinversión.
4. Fondo de Reserva.
5. En su caso, otros ingresos procedentes de los prestatarios por conceptos distintos a principal e intereses corrientes de los préstamos hipotecarios.
6. Cantidades netas percibidas en virtud del contrato de swap o en caso, de incumplimiento, de su pago liquidativo.
7. En su caso, el importe del préstamo subordinado en función del importe efectivo del desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las participaciones y los certificados.
8. El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo.

### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos iniciales, ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo.



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de swap. Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo.
4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie A
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B.  
  
El pago de estos intereses de la Serie B se posterga, pasando a ocupar la posición (vii) en el orden de prelación de pagos en:
  - i) los supuestos de liquidación y/o extinción del Fondo descritos en el capítulo III.10 del folleto de emisión.
  - ii) el caso de que: 1) la diferencia entre i) el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la presente fecha de pago y ii) el saldo nominal pendiente de vencimiento de las participaciones y certificados no fallidos en la fecha de cobro inmediatamente anterior a la presente fecha de pago del Fondo, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B; y 2) los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad.
6. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie A.
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Pago de la cantidad a amortizar y los importes vencidos y no pagados en anteriores fechas de pago de los Bonos de la Serie B, una vez amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del fondo de reserva hasta alcanzar el nivel mínimo requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del contrato de swap excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
12. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
13. Remuneración fija del préstamo participativo.
14. Amortización del principal del préstamo para gastos iniciales.
15. Amortización del principal del préstamo subordinado.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

16. Amortización del préstamo participativo.
17. Remuneración variable del préstamo participativo (comisión variable de las entidades cedentes) que se determina por la diferencia entre los recursos disponibles en cada fecha de pago y los pagos que debe realizar el Fondo (apartados 1 a 16 anteriores).

### Otras Reglas

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los recursos disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

### **e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo de la memoria.

### **f) Administrador de los activos titulizados**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que llevan a cabo como administrador de los activos titulizados.

### **g) Agente Financiero del Fondo**

El Fondo mantiene una cuenta en dicha entidad denominada de reinversión. La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el "I.C.O."), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago. Si el agente de pagos incurriera en retraso en el abono al Fondo de las cantidades correspondientes, se devengarán intereses de demora a favor del Fondo que el agente de pagos pagará mediante ingreso en la cuenta de tesorería.
- Agente de pagos de los intereses, retenciones y amortizaciones de los bonos de titulización y demás conceptos asociados al Fondo.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del agente de pagos, en este caso, I.C.O., previa notificación a la Sociedad Gestora.
- El agente de pagos podrá renunciar en cualquier momento al desempeño de las funciones encomendadas en este contrato siempre y cuando comunique la renuncia por escrito a la Sociedad Gestora con una antelación de al menos dos meses, a la fecha de finalización prevista. Asimismo, tanto por incumplimiento del agente financiero de las obligaciones bajo este contrato, como por un descenso de sus calificaciones crediticias o por cualquier otra razón debidamente justificada, la Sociedad Gestora, podrá revocar la designación de la Entidad como agente de pagos.
- El agente de pagos recibe una remuneración igual a 4.721 euros trimestrales, pagaderos en cada fecha de pago, más una cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,00343% sobre el saldo nominal pendiente de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca en cada fecha de pago anterior.

No obstante, ni la renuncia del agente de pagos ni la revocación de su designación como tal, surtirá efectos hasta que la designación por la Sociedad Gestora del agente de pagos sustituto sea efectiva.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch y Moody's a I.C.O., con fecha 31 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 30 de enero de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a Barclays Bank PLC como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por BNP Paribas.

Con fecha 11 de septiembre de 2015, se firmó un contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale recibiendo una remuneración de 2.250 euros trimestrales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Agente Financiero es Société Générale, Sucursal en España.

### **h) Contraparte del swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 11 de julio de 2013 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank, exceptuando el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que es asumido por Banco Sabadell, S.A.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **i) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

### **j) Normativa legal**

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

### **k) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2018. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales**

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.l).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.k).

### **c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2018 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2017.

### **d) Agrupación de partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

### **e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

#### **a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

#### **b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

#### **c) Corriente y no corriente**

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

#### **d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogen el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquéllos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

##### **• Préstamos y partidas a cobrar**

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

#### **g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el periodo, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **i) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

### **j) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

### **k) Coberturas contables**

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

### **l) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtiene durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	<u>(%)</u>
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están calificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2018 y 2017 de los activos financieros del Fondo al cierre de los ejercicios, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

### **m) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

#### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogido en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

	Miles de euros	
	2018	2017
Activos titulizados	273 733	327 664
Otros activos financieros	558	747
<b>Total riesgo</b>	<b>274 291</b>	<b>328 411</b>

### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	188 606	32 323	220 929
Certificados de transmisión de hipoteca	30 562	4 002	34 564
Activos dudosos - principal	14 093	3 925	18 018
Activos dudosos - intereses	-	126	126
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	(17)	(19)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	105	105
Intereses vencidos e impagados	-	10	10
	<b>233 259</b>	<b>40 474</b>	<b>273 733</b>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	558	558
	<b>-</b>	<b>558</b>	<b>558</b>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Participaciones hipotecarias	230 080	37 147	267 227
Certificados de transmisión de hipoteca	35 880	4 316	40 196
Activos dudosos - principal	15 880	4 096	19 976
Activos dudosos - intereses	-	141	141
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2)	(17)	(19)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	131	131
Intereses vencidos e impagados	-	12	12
	<b>281 838</b>	<b>45 826</b>	<b>327 664</b>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	747	747
	<b>-</b>	<b>747</b>	<b>747</b>

### 6.1 Activos titulizados

Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un título múltiple representativo de las participaciones y certificados.
- Cada cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el título múltiple emitido por él mismo, representativo de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de préstamos hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del préstamo hipotecario del que representa cada participación o certificado.
- En el momento de constitución del Fondo, los préstamos hipotecarios participados eran todos a tipo de interés variable. Algunos préstamos tenían un período inicial a tipo fijo. No obstante, tras la desaparición de los tipos de referencia IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios) del conjunto de bancos y del conjunto de cajas de ahorro, así como de la Escritura de Novación Modificativa no Extintiva de la Escritura de Constitución de fecha 23 de enero de 2019, algunos de los préstamos hipotecarios referenciados a estos índices han pasado a tener un tipo de interés fijo.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación o certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichos préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizarán en la cuenta de reinversión abierta inicialmente en Cecabank. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales participaciones y certificados.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las participaciones y los certificados de transmisión de hipoteca representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- Entre los préstamos hipotecarios participados, se encuentran préstamos en los que el saldo nominal pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las participaciones hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario. El resto de préstamos hipotecarios participados son préstamos en los que el saldo nominal pendiente excede, a la fecha de emisión de los certificados de transmisión de hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente préstamo hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
  - Los préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
  - Todos los Préstamos Hipotecarios están garantizados por hipoteca inmobiliaria con rango de primera hipoteca constituida sobre el pleno dominio de todas y cada una de las fincas en cuestión, sin que los inmuebles hipotecados se encuentren afectos a prohibiciones de disponer, condiciones resolutorias o cualquier otra limitación de dominio.
  - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la “cartera previa” de las entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la entidad que efectuó la tasación.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
  - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 14 de marzo de 2005.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca.

En el supuesto de que algún emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún préstamo hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los bonos más 0,50%.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	2018		
		Adiciones	Disminuciones	
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	267 227	-	(46 298)	220 929
Certificados de transmisión de hipoteca	40 196	-	(5 632)	34 564
Activos dudosos – principal	19 976	-	(1 958)	18 018
Activos dudosos - intereses	141	-	(15)	126
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(19)	-	-	(19)
Intereses y gastos devengados no vencidos	131	3 065	(3 091)	105
Intereses vencidos e impagados	12	-	(2)	10
	<u>327 664</u>	<u>3 065</u>	<u>(56 996)</u>	<u>273 733</u>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros			
	2017			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Participaciones hipotecarias	319 788	-	(52 561)	267 227
Certificados de transmisión de hipoteca	46 916	-	(6 720)	40 196
Activos dudosos – principal	21 864	-	(1 888)	19 976
Activos dudosos - intereses	155	-	(14)	141
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(28)	-	9	(19)
Intereses y gastos devengados no vencidos	170	3 901	(3 940)	131
Intereses vencidos e impagados	14	-	(2)	12
	<u>388 879</u>	<u>3 901</u>	<u>(65 116)</u>	<u>327 664</u>

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca, incluye a 31 de diciembre de 2018, 294 miles de euros (2017: 110 miles de euros) que se corresponden con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el movimiento de los derechos crédito fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	313	287
Adiciones	75	26
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>388</u>	<u>313</u>

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de amortización anticipada del conjunto de participaciones hipotecarias fue del 3,86% (2017: 4,06%) y de los certificados de transmisión de hipoteca de 3,89% (2017: 3,90%).

Al 31 de diciembre de 2018 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 1,09% (2017: 1,15%), con un tipo de interés nominal máximo de 4,86% (2017: 4,86%) y un mínimo del 0% (2017: 0%).

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 3 135 miles de euros (2017: 3 984 miles de euros), de los que 105 miles de euros (2017: 131 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 10 miles de euros (2017: 12 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Activos titulizados” del activo del balance a 31 de diciembre.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial	(19)	(28)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	-	9
Traspaso a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(19)</u>	<u>(19)</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 79 miles de euros (2017: pérdida de 17 miles euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2018	2017
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	-	9
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(75)	(26)
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	(4)	-
Deterioro neto activos titulizados	<u>(79)</u>	<u>(17)</u>

A 31 de diciembre de 2018, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 29.516 miles de euros (2017: 32.869 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 498 miles de euros (2017: 498 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2018 ha ascendido a 70 miles de euros (2017: 84 miles de euros).

Ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 se han realizado reclasificaciones de activos.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2018							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024 a 2028	Resto	Total
Activos titulizados	<u>40 250</u>	<u>36 583</u>	<u>34 607</u>	<u>32 473</u>	<u>28 407</u>	<u>87 082</u>	<u>14 109</u>	<u>273 511</u>

	Miles de euros							
	2017							
	2018	2019	2020	2021	2022	2023 a 2027	Resto	Total
Activos titulizados	<u>45 559</u>	<u>40 043</u>	<u>37 894</u>	<u>35 934</u>	<u>33 785</u>	<u>106 482</u>	<u>27 702</u>	<u>327 399</u>

### 7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2018	2017
Saldo inicial		
Altas	1 159	1 076
Bajas	219	83
	<u>(4)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>1 374</u>	<u>1 159</u>

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2018, por importe de 1.159 miles de euros y 1.374 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 219 miles de euros (294 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 75 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado) y las bajas de 4 miles de euros correspondientes a las correcciones de valor por deterioro como consecuencia de valoraciones posteriores de los activos adjudicados.

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2017, por importe de 1.076 miles de euros y 1.159 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 83 miles de euros (109 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 26 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado).

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

	2018					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	1 374	(75)	67,40%	(*)	51	1 214
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 75 miles de euros correspondiente a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

	2017					
	Miles de euros			Miles de euros		
Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	1 159	(26)	61,35%	(*)	486	1 109
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-
Más de 2.000.000	-	-	-	(*)	-	-

(\*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(\*\*) Este resultado está incluido dentro del importe de 26 miles de euros correspondiente al Beneficio (pérdida) neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2018, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en el epígrafe de “Otros Gastos de explotación – Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Respecto a los gastos repercutidos al Fondo por Banco Sabadell con motivo de los procedimientos de reclamación judicial de los activos titulizados, así como de diversos gastos como consecuencia de la adjudicación de los inmuebles que lleva a cabo como administrador, la Sociedad Gestora en su proceso de validación ha detectado incidencias de forma en la emisión de algunas de las facturas, por lo que se establece como procedimiento la suspensión de los pagos de estas facturas hasta su correcta y completa resolución, momento en el cual se procederá a su regularización.

No obstante, dado que el gasto ha sido realizado, la Sociedad Gestora ha provisionado el consiguiente importe a la espera de satisfacer el pago una vez se haya regularizado la situación. El importe al que asciende esta provisión a 31 de diciembre de 2018 es de 39 miles de euros (486 miles de euros en 2017).

### 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y de una cuenta de reinversión, que será movilizadora sólo en cada fecha de pago. Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería devengan diariamente y para un plazo computable mensual, un interés pagadero por meses vencidos que se calculará en base al tipo de interés de los depósitos a un día publicado diariamente por el Banco Central Europeo (European Central Bank Overnight Facility Deposit). La cuenta de reinversión se liquida por meses naturales y devenga intereses al mayor de los siguientes tipos: (i) Euribor 3 meses, y (ii) tipo de referencia de los bonos más margen medio ponderado de los mismos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2018	2017
Tesorería	24 054	25 319
	<u>24 054</u>	<u>25 319</u>

Ni a 31 de diciembre de 2018 ni a 31 de diciembre de 2017 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

## TD A CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso un Fondo de Reserva con cargo al préstamo participativo.

En cada fecha de pago, se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido en dicha fecha de pago que será la menor de las siguientes cantidades:

- el 1% del importe inicial de la emisión de bonos.
- el 2% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,5% del saldo inicial de la emisión de los bonos.

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2018 y 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2016	20 000	20 000	25 015
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 29.03.17	20 000	20 000	24 307
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.06.17	20 000	20 000	24 791
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.17	20 000	20 000	24 226
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.17	20 000	20 000	24 946
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20 000	20 000	25 319
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.03.18	20 000	20 000	24 015
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.18	20 000	20 000	24 307
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.18	20 000	20 000	24 126
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.18	20 000	20 000	23 726
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20 000	20 000	24 054

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	169 188	40 250	209 438
Series subordinadas	48 000	-	48 000
	<u>217 188</u>	<u>40 250</u>	<u>257 438</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20 000	-	20 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>20 000</u>	<u>2</u>	<u>20 002</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	624	1 399	2 023
Otros pasivos financieros			
Otros	-	1	1
	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
	Miles de euros		
	2017		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	216 267	45 559	261 826
Series subordinadas	48 000	-	48 000
	<u>264 267</u>	<u>45 559</u>	<u>309 826</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	20 000	-	20 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2	2
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>20 000</u>	<u>2</u>	<u>20 002</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	1 917	1 794	3 711
Otros pasivos financieros			
Otros	-	2	2
	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		2.000.000.000 euros.
Número de bonos		20.000: 19.520 Bonos Serie A 480 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,09% Euribor 3 meses + 0,24%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		14 de marzo de 2005.
Fecha del primer pago de intereses		27 de junio de 2005.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los bonos de la serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada fecha de pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades:  a) La diferencia positiva en esa fecha de pago entre el saldo nominal pendiente de los bonos (previo a la amortización que se realice en esa fecha de pago) y el saldo nominal pendiente de las participaciones y los certificados no fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la fecha de pago.

## TD A CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Los recursos disponibles en esa fecha de pago, deducidos los siguientes importes:

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la cantidad neta a pagar derivada del contrato de swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

La amortización de los Bonos B comenzará únicamente cuando están íntegramente amortizados los Bonos A.

### Vencimiento

Los bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo (26 de junio de 2039).

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2018 y 2017, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros		
	2018		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	261 826	48 000	309 826
Amortización	(52 388)	-	(52 388)
Saldo final	<u>209 438</u>	<u>48 000</u>	<u>257 438</u>

	Miles de euros		
	2017		
	Serie no subordinada	Serie subordinada	Total
Saldo inicial	321 199	48 000	369 199
Amortización	(59 373)	-	(59 373)
Saldo final	<u>261 826</u>	<u>48 000</u>	<u>309 826</u>

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2018 no se han devengado intereses de los bonos de titulización (2017: 0 miles de euros), ni se encontraban registrados saldos de intereses pendientes de vencimiento ni a 31 de diciembre de 2018 ni al 31 de diciembre de 2017, en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2018 y 2017 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2018	2017
Serie A	0%	0%
Serie B	0%	0%

Desde la fecha de fijación del 23 de diciembre de 2015, y en cada fecha de fijación posterior hasta el final del periodo de devengo de intereses que finaliza el 26 de marzo de 2019, la Sociedad Gestora ha estado fijando en el 0 % el tipo de interés nominal aplicable a los bonos de la Serie A cuando este resultaba ser un valor negativo, ya que el folleto del Fondo no contempla la posibilidad de un tipo de interés nominal negativo que pudiera dar lugar a intereses a satisfacer por los tenedores de los bonos a favor del Fondo. La misma medida se ha tomado para los bonos de la Serie B desde la fecha del 23 de junio de 2016.

Las agencias de calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los Bonos A y de A2 para los Bonos B.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los Bonos A y de A para los Bonos B.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## TD A CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 9.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

#### PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>6 000</u>
Saldo Inicial	<u><u>6 000</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017; Completamente amortizado.

#### PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1 325</u>
Saldo inicial	<u><u>1 325</u></u>

Saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 Completamente amortizado.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los gastos iniciales correspondientes a los bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera fecha de pago (27 de junio de 2005).

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>20 000</u>
Saldo inicial	<u><u>20 000</u></u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	20.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20.000 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del Fondo de Reserva.

Remuneración: Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo, distinto para cada uno de los prestamistas:

- “Remuneración Fija”: El saldo nominal pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- “Remuneración Variable”: Será igual a la diferencia positiva en cada fecha de pago entre los recursos disponibles y los pagos que deba realizar el Fondo de conformidad con el orden de prelación previsto en el folleto.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2018 se han devengado intereses de los préstamos por importe total de 137 miles de euros (2017: 137 miles de euros), de los que 2 miles de euros (2017: 2 miles de euros), se encuentran pendientes de vencimiento y cero miles de euros (2017: 0 miles de euros) vencidos e impagados, a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	38 869	42 671
Cobros por amortizaciones anticipadas	11 157	13 971
Cobros por intereses ordinarios	3 102	3 959
Cobros por intereses previamente impagados	74	80
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	3 566	4 417
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	52 387	59 373
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	137	991
Otros pagos del período (SWAP)	1 882	2 516

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2018 y 2017:

- Ejercicio 2018

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2018			
	Real			
	27/03/2018	26/06/2018	26/09/2018	27/12/2018
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	14 148	13 467	12 709	12 062
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	34	34	35	35
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	535	473	387	486

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Ejercicio 2017

<u>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</u>	Ejercicio 2017			
	Real			
	27/03/2017	26/06/2017	26/09/2017	27/12/2017
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	15 431	14 665	14 740	14 536
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	524	399	34	34
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	706	642	612	556

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2018	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	1,09%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	10%	3,89%/3,86%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,10%/0,15%
Tasa de recuperación de fallidos (CTHs/PHS)	75%	0,62%/0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	5,47%/6,76%
Loan to value medio	75,54%	30,67%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	27/09/2021

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Ejercicio 2017	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,35%	1,15%
Tasa de amortización anticipada (CTHs/PHs)	10%	3,90%/4,06%
Tasa de fallidos (CTHs/PHs)	0,30%	0,08%/0,10%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	5,42%/6,20%
Loan to value medio	75,54%	32,77%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo	26/09/2017	26/09/2019

Ni al 31 de diciembre de 2018 ni 2017 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo no ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Durante 2018 el Fondo ha abonado al cedente 3.040 miles de euros en concepto de margen de intermediación del Fondo, durante 2017 el Fondo ha abonado al cedente 1.640 miles de euros en concepto de margen de intermediación del Fondo.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante los ejercicios 2018 y 2017 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2016	25 384	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	1 640	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(1 003)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(1 640)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	24 381	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	3 040	-
Dotación provisión por margen de intermediación	(2 279)	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(3 040)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	22 102	-	-

### 11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

## **TD A CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con Caja de Ahorros de Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un contrato de permuta financiera de interés y swap, cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)
Fechas de liquidación:	26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre. La primera fecha de pago del Fondo es el 27 de junio de 2005.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo lugar entre la fecha de constitución 9 de marzo de 2005 (incluida) y el 27 de junio de 2005 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las participaciones y certificados pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que serán tres periodos de cobro pero el primero de ellos de una duración menor al mes natural.

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cantidades a pagar por la Parte B:	<p>En cada fecha de liquidación, la Parte B abonará una cantidad que resulta de recalcular los pagos de los intereses que componen la cantidad a pagar por la Parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la cantidad a pagar por la Parte B.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada participación o a cada certificado por el Tipo de Interés de la Parte B. El Tipo de Interés de la Parte B será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de cobro de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,67%.</li><li>- Los pagos (o cobros) que deban realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto.</li></ul>
Incumplimiento del contrato	<p>En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el contrato.</p>
Vencimiento del contrato	<p>Tendrá lugar en la fecha más temprana entre: 1) la fecha de vencimiento legal del Fondo y 2) fecha de extinción del Fondo.</p>

Como consecuencia de la bajada de calificación de Fitch a Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) con fecha 15 de febrero de 2009, se procedió a sustituir a esta Entidad en todas sus obligaciones por Cecabank.

Según se indica en la Nota 1.h, en el ejercicio 2013 se canceló el contrato de permuta financiera con Cecabank, y se suscribió un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank así como el pago del importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo que será asumido por Banco Sabadell, S.A.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2018	2017
Tasa de amortización anticipada	4,02%	4,02%
Tasa de impago de intereses	3,07%	3,18%
Tasa de fallido	0,16%	0,44%

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable negativo a corto plazo de 1.399 miles de euros (2017: 1.794 miles de euros de valor negativo) y el valor razonable negativo a largo plazo de 624 miles de euros (2017: 1.917 miles de euros de valor razonable negativo).

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 1.893 miles de euros (2017: 3.529 miles de euros de importe deudor).

Se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieren, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos. Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018, el resultado neto negativo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 1.829 miles de euros (2017: 2.456 miles de euros de resultado neto negativo).

### **12. SITUACIÓN FISCAL**

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondiente a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## TD A CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018 han sido 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2017), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2018 y 2017, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### 14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 29 de enero de 2019 se publicó el siguiente Hecho Relevante:

#### COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

##### Modificación de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En cumplimiento de los artículos 227 y 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (la "**Sociedad Gestora**"), en nombre y representación de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (el "**Fondo**") constituido en virtud de escritura pública otorgada el 9 de marzo de 2005 ante el Notario de Madrid D. Manuel Richi Alberti (la "**Escritura de Constitución**"), y cuyo folleto de emisión fue registrado por la CNMV con fecha 8 de marzo de 2005 y número de registro 7618 (el "**Folleto**"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "**CNMV**") el siguiente:

#### HECHO RELEVANTE

Con fecha 23 de enero de 2019, la Sociedad Gestora y Banco de Sabadell, S.A. ("**Sabadell**") han otorgado una escritura de novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución (la "**Escritura de Novación**") para aclarar el apartado (ii) de la Estipulación 10.7 (*Modificaciones de los tipos de interés*) de dicha Escritura de Constitución (correspondiente al epígrafe 2.5 del Capítulo IV del Folleto) incluyendo expresamente la facultad del Administrador de efectuar renegociaciones de Préstamos Hipotecarios a tipo de interés variable, sin que sea necesario el consentimiento expreso de la Sociedad Gestora en cada caso, con el propósito de sustituir el tipo de interés variable por un tipo de interés fijo, siempre y cuando el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos sobre los que se modifique el tipo de interés en este sentido no represente más del 3,0% del saldo inicial de las Participaciones y los Certificados.

La anterior modificación se ha realizado a instancia de Sabadell en calidad de Administrador de los Préstamos Hipotecarios y con el consentimiento de J.P. Morgan Securities plc como contrapartida del Contrato de Permuta de Intereses.

Asimismo, a efectos de formalizar las modificaciones referidas, la Sociedad Gestora, solicitó a la CNMV, con carácter previo al otorgamiento de la Escritura de Novación, la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7, apartado 4 de la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria (la "**Ley 19/1992**").

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La referida modificación se ha considerado de escasa relevancia y se ha formalizado sin el consentimiento de los titulares de los Bonos, de conformidad con el artículo séptimo, apartado 3 b) (i) de la Ley 19/1992, de 7 de julio sobre régimen de sociedades y fondos de inversión inmobiliaria y sobre fondos de titulización hipotecaria (la “**Ley 19/1992**”), teniendo en cuenta que:

La modificación de la Escritura no supone merma de las garantías y derechos de los titulares Bonos, considerando:

- la existencia del Contrato de Permuta de Intereses con J.P. Morgan Securities plc por el cual el Fondo paga a dicha entidad el tipo de interés recibido de la cartera de Préstamos Hipotecarios y cobra el tipo de interés Euribor a tres (3) meses más el margen medio ponderado de los Bonos más un diferencial; y
- que la modificación propuesta no afecta al Orden de Prelación de Pagos.

Dicha modificación no establece nuevas obligaciones para los titulares de los Bonos.

Las calificaciones crediticias de los Bonos se mantendrán tras la modificación de la Escritura. A estos efectos, las Agencias de Calificación han confirmado expresamente a la Sociedad Gestora que las calificaciones crediticias de los Bonos se mantendrán tras la modificación propuesta a la Escritura.

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.653,1
Denominación del Comisionante:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGP, S.A.	
Estado de los datos: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidad cedente de los activos titulados: BANCO SABADELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULADOS

#### CUADRO

Activos (R)	Situación actual 31/12/2016		Situación durante el periodo 31/12/2017						Hedera Incidida (Reclasificación)				
	Tasa de activos sujeción	Tasa de fidej. (R)	Tasa de activos sujeción	Tasa de fidej. (R)	Tasa de activos sujeción	Tasa de fidej. (R)	Tasa de activos sujeción	Tasa de fidej. (R)	Tasa de activos sujeción	Tasa de fidej. (R)	Tasa de activos sujeción	Tasa de fidej. (R)	
Participaciones inmobiliarias	0,000	0,15	0,000	0,10	0,000	0,20	0,000	0,10	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipotecas	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos inmobiliarios	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos inmobiliarios	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a individuos	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos corporativos	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos financieros	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de rescate	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos a largo	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos consumo	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a corto plazo	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de inversión (transferir)	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a orden	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de acciones (transferir)	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos financieros (transferir)	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

3.05.1

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	3.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estado agregado: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Principales pendientes vencidos		Impuestos pagados		Principales pendientes no vendidos		Principales por vencerse		Otras Importes		Cauda Total			
	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad				
Mesa 1 mesa	0460	370	0467	72	0474	5	0481	0	0488	37	0495	8.910	0502	0	0509	8.987
De 1 a 3 meses	0461	36	0468	67	0475	2	0482	0	0489	67	0496	3.341	0503	0	0510	3.408
De 3 a 6 meses	0462	14	0469	19	0476	3	0483	1	0490	22	0497	391	0504	0	0511	422
De 6 a 9 meses	0463	12	0470	41	0477	1	0484	2	0491	50	0498	349	0505	0	0512	449
De 9 a 12 meses	0464	19	0471	34	0478	2	0485	1	0492	27	0499	305	0506	0	0513	353
Más de 12 meses	0465	314	0472	1.314	0479	128	0486	469	0493	1.005	0500	15.526	0507	0	0514	17.494
Total	0466	694	0473	1.538	0480	137	0487	478	0494	2.149	0501	27.865	0508	0	0515	30.014

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Impuestos pagados		Principales pendientes no vendidos		Deuda Total		Valor garantido		Valor garantía con Tracción a 2 años		% Cauda / % Tracción									
	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad	de devengados en contabilidad											
Mesa 1 mesa	0515	276	0522	5	0529	0	0536	72	0543	0	0550	8.910	0557	0	0564	8.987	0571	36.295	0578	36.295	0584	24,76
De 1 a 3 meses	0516	24	0523	60	0530	3	0537	67	0544	67	0551	2.341	0558	0	0565	2.408	0572	9.426	0579	9.426	0585	24,39
De 3 a 6 meses	0517	14	0524	19	0531	1	0538	22	0545	22	0552	391	0559	0	0566	403	0573	1.272	0580	1.272	0586	31,70
De 6 a 9 meses	0518	12	0525	47	0532	1	0539	50	0546	50	0553	349	0560	0	0567	449	0574	1.651	0581	1.651	0587	24,22
De 9 a 12 meses	0519	10	0526	24	0533	2	0540	27	0547	27	0554	305	0561	0	0568	313	0575	1.514	0582	1.514	0589	22,00
Más de 12 meses	0520	314	0527	1.314	0534	122	0541	478	0548	1.005	0555	15.526	0562	0	0569	17.494	0576	39.477	0583	39.477	0595	44,16
Total	0521	694	0528	1.538	0535	137	0542	478	0549	2.149	0556	27.865	0563	0	0570	30.014	0577	90.284	0584	90.284	0590	33,24

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.051
Denominación del instrumento:	
Denominación de la entidad: Titulización de Activos, SPT, S.A.	
Estado seguro: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABA SELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO C

Miles residual de los activos titulizados (miles de euros)	Fondos de pensiones			
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 01/01/2018	Situación inicial 01/01/2017
Iniciador: IFA	0,000	2,453	2,019	2,019
Fondo 1 y 2 años	0,001	3,538	3,621	3,635
Fondo 3 y 5 años	0,002	6,219	1,507	5,711
Fondo 5 y 6 años	0,003	0,454	4,234	5,556
Fondo 4 y 5 años	0,004	34,304	1,504	1,240
Fondo 5 y 10 años	0,005	125,401	6,805	112,594
Supervisor 10 años	0,006	91,262	1,600	176,190
Total	0,007	223,811	18,000	327,399
Miles residual medio ponderado (miles)	0,0021	8,57	10,08	9,24

Ampliación:	Situación actual 31/12/2018			
	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación inicial 01/01/2018	Situación inicial 01/01/2017	Situación inicial 01/01/2016
Ampliación media ponderada (miles)	28,09	16,00	15,10	20,59
				2,48

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	3.055,1
Denominación del compromiso:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estado seguro: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO D

Código	Situación inicial 31/12/2015		Situación final 31/12/2016		Situación final 31/12/2017		Situación final 31/12/2018	
	Nº de acciones	Valor nominal	Nº de acciones	Valor nominal	Nº de acciones	Valor nominal	Nº de acciones	Valor nominal
0000	7.076	214.240	1.030	18.310	1.030	18.310	1.030	18.310
0001	1.107	33.631	1.021	18.310	1.021	18.310	1.021	18.310
0002	23	1.032	1.022	18.310	1.022	18.310	1.022	18.310
0003	0	0	1.023	18.310	1.023	18.310	1.023	18.310
0004	0	0	1.024	18.310	1.024	18.310	1.024	18.310
0005	0	0	1.025	18.310	1.025	18.310	1.025	18.310
0006	0	0	1.026	18.310	1.026	18.310	1.026	18.310
0007	0	0	1.027	18.310	1.027	18.310	1.027	18.310
0008	8.184	252.871	10.148	18.310	10.148	18.310	10.148	18.310
0009	30.67	30.67	18.310	18.310	18.310	18.310	18.310	18.310
Total								
Media ponderada (€)								

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28008 Madrid, España  
(+34)915 851 500, www.cnmv.es

<b>TDA CAM 4, FTA</b>	
Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.1
Denominación del competidor:	
Denominación de la empresa Tituladora de Activos: S.G.T. S.A.	
Estado: operado: NO	
Fecha: 31/12/2018	
Entidad emisora de los activos titulados: BANCO SABADELL	

### INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULADOS

#### CUADRO:

Tipo de interés de los activos titulados (B)		Saldo inicial 31/12/2018	Saldo inicial 31/12/2017	Saldo inicial 30/09/2008
Tipo de interés: medio ponderado		1,02	1,02	1,15
Tipo de interés: nominal (B)		4,86	4,86	4,86
Tipo de interés: nominal (B)		0,00	0,00	0,00
		<b>5,88</b>	<b>5,88</b>	<b>6,01</b>





# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 4, FTA**

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.03.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABA DELL	

### INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

#### CUADRO G

Combinación	Situación actual 31/12/2016		Situación como final de periodo 31/12/2017		Situación posible 31/12/2018	
	Porcentaje	CVME	Porcentaje	CVME	Porcentaje	CVME
Diseño por parte de entidades tituladoras con más concentración	0710	0,77	1710	0,73	3710	0,31
Sector	0711	0,812	1711	0,712	3711	0,272

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I**

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 051 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.035,2
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, S.C.F.I., S.A.	
Estado liquidado: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIF	

TDA CAM 4, FTA

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO A**

Serie	Denominación serie	Situación a 31/12/2018			Situación a 31/12/2017			Situación a 31/03/2015	
		Nº de valores emitidos	Nº de valores en circulación	Valor nominal (€)	Nº de valores emitidos	Nº de valores en circulación	Valor nominal (€)	Nº de valores emitidos	Valor nominal (€)
ES0377491007	SERIE A	6720	209.438	19.520	1720	12.413	1720	2720	2720
ES0377491015	SERIE B	480	48.000	480	480	480.000	480	480	1.952.000
<b>Total</b>		<b>7120</b>	<b>257.438</b>	<b>19.520</b>	<b>1720</b>	<b>12.413</b>	<b>1720</b>	<b>2720</b>	<b>2.000.000</b>

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA		3.652
Denominación del instrumento:		
Denominación de la entidad: Titulización de Activos, S.C.P.I., S.A.		
Estado asegurado: NO		
Período de la declaración: 31/12/2018		
Mercado de cotización de los valores emitidos: AMM		

TDA CAM 4, FTA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS CALIFICACIONES Y OTROS VALORES EXISTENTES

#### CUADRO B

Serie	Emitente		Máximo	Tipo aplicable	Intereses		Saldo de referencias	Máximos acumulados	Máximos pagados	Saldo de referencias firmadas en el período	Principales mercados		Principales mercados	Comunicación de valor por aplicación de parámetros
	Denominación con Anejo	ISIN			Máximos	Máximos acumulados					Principales mercados	Principales mercados		
ES0377591007	AMM A	AMM A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ES0377591015	AMM B	AMM B	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Tipo de hecho: medio ponderado de las calificaciones y otros valores		0,00
Situación actual 31/12/2018		0,00
Situación como anual anterior 31/12/2017		0,00
Situación como anual anterior 31/12/2016		0,00

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**ANEXO I**

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
Tel: 91 511 651 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	<b>5.053,3</b>
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGPT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMAF	

**TDA CAM 4, FTA**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS**

**CUADRO C**

Súlo	Denominación serie	Situación actual: 31/12/2018			Situación período comparativo anterior: 31/12/2017		
		Asignación efectiva	Pagos acumulados	Intereses	Amortización período	Pagos acumulados	Intereses
		Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período
ES027491007	SEMTA	0,00	1.742.562	0	1.751	1.751	1.751
ES027491015	SEMTB	0	1.742.562	0	14.536	1.590.174	0
Total		0,00	3.485.124	0	16.292	1.591.928	1.751

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 913 051 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, PTA	5.052,2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGIPT, S.A.	
Estado registrado: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores emitidos: A.M.F.	

TDA CAM 4, PTA

### INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO D

Símbolo	Zarceado/Ser/Ser	Fecha último cambio de calificación emitida	Agencia de calificación crediticia (P)	Calificación	
				Situación actual 31/12/2018	Situación 31/12/2017
ES037991007	SECE.A	24/04/2018	CSG	AAA	AAA
ES037991007	SECE.A	23/04/2018	MOY	AAA	AAA
ES037991015	SECE.B	23/04/2018	MOY	AA+	AA+
ES037991015	SECE.B	27/12/2018	MOY	A	A
				AA2	AA2

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.052
Denominación de la composición:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGI, S.A.	
Entidad asegurador: NO	
Período de la declaración: 31/12/2018	
Mercados de cotización de los valores admitidos: AIAF	

TDA CAM 4, FTA

### INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

#### CUADRO I

Vista mensual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principales Emisores				
	Emisión inicial 31/12/2018	Saldo de cierre 31/12/2018	Saldo de cierre 31/12/2017	Emisión inicial 31/12/2017	
Infinito a 1 año	0765	18.756	1785	2785	100.000
Entre 1 y 2 años	0766	18.100	1386	2066	90.000
Entre 2 y 3 años	0767	18.366	1567	2467	90.000
Entre 3 y 4 años	0768	18.573	1768	2668	90.000
Entre 4 y 5 años	0769	180.387	1769	0	90.000
Entre 5 y 10 años	0770	0	0	0	90.000
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	1.017.000
Total	0772	257.488	1772	2772	2.000.000
Vista mensual (fecha: 31/12/2018)	0773	4,56	1773	2773	19,79

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edifici, 4, 28005 Madrid, España  
(+34) 913 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo TDA CAM 4, FTA	3.05.3
Denominación del administrador	
Denominación de la gestora Titulización de Activos, SPT, S.A.	
Fecha: 31/12/2018	

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO A

	Situación a 31/12/2018		Situación a 31/12/2017		Situación a 31/12/2016
	07/5	20.000	07/5	20.000	
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	20.000	0775	20.000	20.000
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0775	20.000	0775	20.000	20.000
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0037	5,27	0037	6,46	1,00
1.3 Denominación de la garantía	0775	Banco Sabadell	0775	Banco Sabadell	Caja de Pensiones del Madrid
1.4 Fecha de la garantía	0779		0779		
1.5 Fecha de vencimiento de la garantía	0780		0780		
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781		0781		
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0032		0032		
2.2 Denominación de la garantía	0782		0782		
2.3 Fecha de la garantía	0782		0782		
2.4 Fecha de vencimiento de la garantía	0784		0784		
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0785		0785		
3.1 Porcentaje que representa el importe de los pasivos emitidos garantizados por avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0037		0037		
3.2 Denominación de la entidad avalista	0785		0785		
3.3 Fecha de la avalista	0785		0785		
3.4 Fecha de vencimiento de la avalista	0785		0785		
4. Salvo liquidación de venta (SLV)	0791	5	0791	5	5
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las ventas subordinaadas sobre el importe pendiente del total (miles de euros)	0792	81,35	0792	84,37	87,60
5. Importe máximo de riesgo cubierto por garantías de los emisores (miles de euros)	0793		0793		
5.1 Denominación de la garantía	0794		0794		
5.2 Fecha de la garantía	0795		0795		
5.3 Fecha de vencimiento de la garantía	0795		0795		

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(34) 91 5 051 500, www.cnmv.es

**TDA CAM 4, FTA**

5.293,3

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA

Denominación del compromiso:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos SGI, S.A.

Estado agraciado: NO

Fecha: 31/12/2018

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Descripción	Cuenta única	Periodicidad	Tipo de interés	Impuestos sobre el Fondo		Tipo de interés anual	Inversión sobre el compromiso	Valor neto de los activos		Clasificación		
				Impuesto	Impuesto			Situación inicial	Situación final			
Swap Préstamo a préstamo	0860	301	0802	0803	0804	0805	0806	0807	0808	1206		
Total		TRIMESTRAL	Tipo Interés en la cartera	Ver Nota 5.05	Tipo Revalorización de los Activos + 0,67%	Ver Nota 5.06		-2.023	-3.711			
								0808	-2.023	0809	-3.711	0810



# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28004 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestión: Titulación de Activos, SGPTI, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2016	

TDA CAM 4, FTA

### OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

#### CUADRO B

GRUPOS FINANCIEROS/ACTIVOS	Situación actual 31/12/2016		Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Situación actual 31/12/2016		Situación máxima de riesgo anterior 31/12/2017		Situación actual 31/12/2017		Situación máxima de riesgo anterior 31/12/2017		Otras características
	Situación actual 31/12/2016	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)	Situación actual 31/12/2016	Situación máxima de riesgo anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima de riesgo anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima de riesgo anterior 31/12/2017			
Prestamos hipotecarios	0811	1811	3811	1811	0813	1813	3813	1813	0823	1823	3823	1823	3823
Cédulas Hipotecarias	0812	1812	3812	1812	0831	1831	3831	1831	0832	1832	3832	1832	3832
Prestamos a promotoras	0813	1813	3813	1813	0833	1833	3833	1833	0834	1834	3834	1834	3834
Prestamos a PTMCS	0814	1814	3814	1814	0835	1835	3835	1835	0836	1836	3836	1836	3836
Prestamos a empresas	0815	1815	3815	1815	0837	1837	3837	1837	0838	1838	3838	1838	3838
Prestamos corporativos	0816	1816	3816	1816	0839	1839	3839	1839	0840	1840	3840	1840	3840
Cédulas de tituladas	0817	1817	3817	1817	0841	1841	3841	1841	0842	1842	3842	1842	3842
Bonos de tesoro	0818	1818	3818	1818	0843	1843	3843	1843	0844	1844	3844	1844	3844
Deuda subordinada	0819	1819	3819	1819	0845	1845	3845	1845	0846	1846	3846	1846	3846
Cédulas AAA	0820	1820	3820	1820	0847	1847	3847	1847	0848	1848	3848	1848	3848
Prestamos corporativo	0821	1821	3821	1821	0849	1849	3849	1849	0850	1850	3850	1850	3850
Prestamos subprime	0822	1822	3822	1822	0851	1851	3851	1851	0852	1852	3852	1852	3852
Cuentas de ahorro (Financiera (Nuestro))	0823	1823	3823	1823	0853	1853	3853	1853	0854	1854	3854	1854	3854
Cuentas a orden	0824	1824	3824	1824	0855	1855	3855	1855	0856	1856	3856	1856	3856
Derivados de crédito (Nuestro)	0825	1825	3825	1825	0857	1857	3857	1857	0858	1858	3858	1858	3858
Bonos de titulización	0826	1826	3826	1826	0859	1859	3859	1859	0860	1860	3860	1860	3860
Total	0827	1827	3827	1827	0861	1861	3861	1861	0862	1862	3862	1862	3862

# TDACAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Sillero, 4, 28006 Madrid España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

**TDACAM 4, FTA**

5.955,5

Denominación Fondo: TDACAM 4, FTA

Denominación del instrumento:

Denominación de la gestora: Titulación de Activos, S.O.T.I., S.A.

Estado de este fondo: NO

Fecha: 31/12/2018

### INFORMACIÓN RELATIVA A CONEXIONES

#### CUADRO A

Código	Descripción	Importe (en miles de euros)	Cálculo de la titularidad de la posición		Máximo (en miles de euros)	Número de valores	Propiedad (en porcentaje)	Condiciones de venta	Días de liquidez
			Base de cálculo	Porcentaje					
0602	Titulación de Activos, S.O.T.I., S.A.	1802	2802	0,019	4922	5802	9	5802	5
0603		1903	2803		4903	5803		5803	
0604	Acción de Empresa Suicida en España	1804	2804		4904	5804		6804	N
0605		1905	2805		4905	5805		5805	

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edifici. 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	TDA CAM 4, FTA
Denominación del emisor/emisores:	5.05.5
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, S.G.P.I., S.A.	
Estado registrado: NO	
Fecha: 31/12/2018	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES	
CURSOS(B)	

	Fecha de último	
1 Diferencia ingresos y gastos (S.M)	08/22	14
2 Diferencia cobros y pagos (S.M)	08/22	5
3 Otros (S.M)	09/23	14
3.1 Desvaloriz.	08/29	
Compartido:	08/29	Banco Sabadell
Capítulo último emisión (valor Provisionado)	08/21	Capítulo 4.2.3.

Descripción por diferencia entre ingresos y gastos (en la 4 euros)	Fecha de corte												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cierre	08/22													
Reserv. de Intersur	08/23													
Distribución de activos Financiera Interio	08/24													
Donaciones a personas físicas	08/25													
Donaciones (destinadas) de activos no conformes en forma	08/26													
Coste Ingresos y gastos asociados con el cambio de valor y revalorización de los activos (S.M)	08/27													
Total Ingresos y gastos asociados con el cambio de valor, impuesto sobre beneficios y revalorización de inversiones (S.M)	08/28													
Impuesto sobre Beneficios (I.B)	08/29													
Revalorización de patrimonio (I.B)	08/30													
Cambio en valor de los activos en cambio de valor y del beneficio (I.B)	08/31													
Revalorización de patrimonio (I.B) (S.M) (I.B)	08/32													
Cambio en valor de los activos	08/33													
Cambio en valor de los activos en el periodo de cierre	08/34													

# TDACAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edificio 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 651 500, www.cnmv.es

**TDACAM 4, FTA**

Denominación Fondo: TDACAM 4, FTA	3.655
Denominación del instrumento:	
Denominación de la gestora: Titulación de Activos, SGIPT, S.A.	
Excepciones: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

#### CUADRO 3

Detalle de la operación entre octubre y agosto (en miles de euros)	03/10/2018	20/10/2018	26/10/2018	26/09/2018	29/12/2018	Total
Saldo inicial	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	
Coste de adquisición	15.475	14.540	14.275	14.275	14.275	
Pagos por gastos y comisiones, abonos de la comisión venida	60	40	40	40	40	
Pagos por dividendos	505	470	487	487	487	
Resolución imparte Fondo de Reserva	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000	
Pagos por los cobros y otros valores emitidos	14.148	13.407	13.590	13.590	13.590	
Pagos por dividendos con emisión de prima	30	34	35	35	35	
Saldo disponible	609	609	609	609	609	
Liquidación de comisión variable	609	609	609	609	609	3.655

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

**TDA CAM 4, FTA**

	<b>S.06</b>
<b>Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA</b>	
<b>Denominación del compartimento:</b>	
<b>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.</b>	
<b>Estados agregados: NO</b>	
<b>Fecha: 31/12/2018</b>	
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<b>INFORME DE AUDITOR</b>	
<b>INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS</b>	

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



### Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral TDA CAM 4

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:

**Importe a pagar por el Fondo:** En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la cantidad a pagar por el Fondo será igual a la suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago en curso y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

**Importe a pagar por la contrapartida:** En cada fecha de liquidación del Contrato de Swap, la cantidad a pagar por la contrapartida será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés de la contrapartida. El Tipo de Interés de la contrapartida será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación.

## **TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 9 de marzo de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde la Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (14 de marzo de 2005). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 20.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está constituida por 19.520 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09%. La Serie B está constituida por 480 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24 %.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 6.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.324.800,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 20.000.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,00% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,00% del saldo nominal pendiente de Cobro de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

Tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 27 de junio de 2005.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 3,66%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 27/09/2021, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

## **TD CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciaar activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

#### Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

#### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados créditos dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

## TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2018

#### I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	271.967.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	273.511.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.726.096.000
4. Vida residual (meses):	103
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,39%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,14%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	7,99%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	18.845.000
10. Tipo medio cartera:	1,09%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,25%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

#### II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377991007	209.438.000	11.000
b) ES0377991015	48.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377991007		11,00%
b) ES0377991015		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2018):		
a) ES0377991007		0,000%
b) ES0377991015		0,000%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de</u>	<u>Intereses</u>
	<u>principal</u>	
a) ES0377991007	52.387.000	0
b) ES0377991015	0	0

#### III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	24.053.000

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo Subordinado B (Desfase):	0
3. Préstamo Participativo:	20.000.000

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2018	3.040.000
--------------------------------------	-----------

**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

**VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN**

1. Gastos producidos 2018	61.000
2. Variación 2018	-17,57%

**VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN**

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377991007	SERIE A	FCH	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377991007	SERIE A	MDY	Aa1 (sf)	Aaa (sf)
ES0377991015	SERIE B	FCH	A (sf)	A (sf)
ES0377991015	SERIE B	MDY	Aa2 (sf)	A2 (sf)

**VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS**

A) CARTERA

Saldo Nominal  
Pendiente de  
Cobro No  
Fallido\*: 253.282.000

Saldo Nominal  
Pendiente de  
Cobro Fallido\*: 20.229.000

TOTAL: 273.511.000

B) BONOS

Serie A 209.438.000,00

Serie B 48.000.000,00

TOTAL: 257.438.000

\* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

## TD4 CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)

#### IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	3,66%
- Tasa de Fallidos:	0,15%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,87%
- Tasa de Impago >90 días:	0,27%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	15,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

*[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos tengan un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.*

*[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.*

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)



TDA CAM 4, FTA

Fecha del Informe

31/12/2019

#### Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-05	8,16%							
Abril-05	11,10%	35,93%						
Mayo-05	12,98%	16,77%	10,79%					
Junio-05	12,88%	-0,56%	12,36%	14,46%				
Julio-05	12,62%	-2,09%	12,86%	4,10%				
Agosto-05	10,78%	-14,58%	12,14%	-5,61%	11,52%			
Septiembre-05	9,46%	-12,17%	11,00%	-9,37%	11,74%	1,99%		
Octubre-05	9,31%	-1,67%	9,89%	-10,13%	11,45%	-2,46%		
Noviembre-05	13,03%	40,03%	10,65%	7,72%	11,45%	0,07%		
Diciembre-05	12,88%	-1,20%	11,79%	10,72%	11,45%	-0,05%		
Enero-06	10,87%	-15,58%	12,31%	4,40%	11,16%	-2,58%		
Febrero-06	12,47%	14,72%	12,12%	-1,55%	11,44%	2,56%	11,60%	
Marzo-06	14,13%	13,29%	12,54%	3,47%	12,23%	6,88%	12,11%	4,36%
Abril-06	10,07%	-28,74%	12,29%	-2,03%	12,37%	1,10%	12,03%	-0,65%
Mayo-06	14,99%	48,83%	13,13%	6,99%	12,70%	2,66%	12,20%	1,42%
Junio-06	14,22%	-5,14%	13,16%	0,19%	12,92%	1,76%	12,31%	0,90%
Julio-06	10,75%	-24,37%	13,39%	1,76%	12,91%	-0,09%	12,16%	-1,26%
Agosto-06	9,46%	-12,00%	11,55%	-13,76%	12,42%	-3,79%	12,00%	-0,82%
Septiembre-06	9,00%	-4,82%	9,78%	-15,31%	11,58%	-6,91%	12,03%	-0,24%
Octubre-06	11,92%	32,37%	10,17%	4,02%	11,57%	2,71%	12,25%	1,86%
Noviembre-06	13,89%	14,84%	11,60%	13,98%	11,64%	-1,99%	12,30%	0,42%
Diciembre-06	12,04%	-12,02%	12,60%	8,66%	11,26%	-3,27%	12,23%	-0,60%
Enero-07	10,88%	-9,67%	12,26%	-2,71%	11,28%	0,19%	12,23%	0,02%
Febrero-07	10,83%	-0,46%	11,29%	-7,88%	11,51%	2,04%	12,10%	-1,14%
Marzo-07	11,12%	2,75%	10,98%	-2,73%	11,89%	3,11%	11,84%	-2,14%
Abril-07	9,68%	-12,94%	10,59%	-3,59%	11,50%	-3,08%	11,82%	-0,18%
Mayo-07	10,86%	12,42%	10,52%	-0,67%	10,90%	-5,18%	11,33%	-4,12%
Junio-07	10,78%	-1,00%	10,45%	-0,86%	10,72%	-1,72%	11,04%	-2,52%
Julio-07	9,50%	-11,83%	10,44%	-0,08%	10,52%	-1,84%	10,95%	-0,73%
Agosto-07	7,17%	-24,67%	9,22%	-11,89%	9,95%	-5,37%	10,81%	-1,37%
Septiembre-07	7,88%	9,92%	8,20%	-11,10%	9,28%	-5,71%	10,34%	-4,36%
Octubre-07	9,32%	18,35%	8,11%	-1,09%	9,24%	-0,54%	10,13%	-2,01%
Noviembre-07	8,62%	-29,01%	7,95%	-1,99%	8,54%	-5,42%	9,62%	-2,07%
Diciembre-07	8,36%	-28,33%	7,92%	-0,39%	9,35%	8,34%	10,62%	7,02%
Enero-08	9,09%	8,71%	8,05%	1,09%	8,03%	-14,19%	9,12%	-14,11%
Febrero-08	7,89%	-15,37%	8,41%	4,48%	8,12%	1,11%	8,87%	-2,75%
Marzo-08	6,55%	-14,82%	7,81%	-7,16%	7,92%	-2,55%	8,51%	-4,10%
Abril-08	8,89%	35,63%	7,74%	-0,96%	7,85%	-0,96%	8,45%	-0,87%
Mayo-08	7,50%	-15,67%	7,67%	-0,68%	8,00%	1,87%	8,18%	-3,37%
Junio-08	7,42%	-1,05%	7,96%	3,82%	7,84%	-1,99%	7,88%	-3,50%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-08	9,02%	21,57%	7,98%	0,21%	7,81%	-0,38%	7,83%	-0,63%
Agosto-08	4,30%	-62,33%	6,93%	-13,13%	7,28%	-7,05%	7,60%	-2,86%
Septiembre-08	5,18%	20,43%	6,18%	-10,84%	7,04%	-3,02%	7,39%	-2,80%
Octubre-08	8,30%	60,97%	5,92%	-4,14%	6,92%	-1,65%	7,30%	-1,23%
Noviembre-08	6,23%	-24,96%	6,57%	10,87%	6,71%	-3,06%	7,27%	-0,40%
Diciembre-08	6,88%	10,44%	7,14%	8,65%	6,62%	-1,40%	7,15%	-1,72%
Enero-09	7,09%	3,04%	6,72%	-5,76%	6,28%	-5,02%	6,97%	-2,46%
Febrero-09	5,50%	-22,38%	6,48%	-3,68%	6,48%	3,17%	6,79%	-2,65%
Marzo-09	8,86%	57,98%	7,09%	6,42%	7,07%	9,01%	6,96%	2,55%
Abril-09	6,62%	-29,90%	6,93%	-2,20%	6,78%	-4,02%	6,77%	-2,61%
Mayo-09	7,22%	9,09%	7,50%	6,16%	6,94%	2,33%	6,74%	-0,47%
Junio-09	8,29%	14,84%	7,36%	-1,91%	7,17%	3,33%	6,80%	0,95%
Julio-09	8,28%	-0,12%	7,91%	7,50%	7,36%	2,69%	6,73%	-1,07%
Agosto-09	5,45%	-34,13%	7,34%	-7,23%	7,36%	0,00%	6,83%	1,46%
Septiembre-09	7,10%	30,26%	6,93%	-5,33%	7,09%	-3,66%	6,98%	2,29%
Octubre-09	5,91%	-16,76%	6,14%	-11,44%	6,98%	-1,58%	6,78%	-2,85%
Noviembre-09	6,31%	6,88%	6,42%	4,80%	6,83%	-2,18%	6,76%	0,08%
Diciembre-09	9,52%	50,98%	7,24%	12,73%	7,02%	2,84%	7,00%	3,08%
Enero-10	4,94%	-48,14%	6,93%	-4,22%	6,47%	-7,82%	6,82%	-2,44%
Febrero-10	4,63%	-6,20%	6,39%	-7,81%	6,35%	-1,93%	6,76%	-0,92%
Marzo-10	6,82%	47,26%	5,44%	-14,76%	6,30%	-0,80%	6,60%	-2,43%
Abril-10	5,64%	-17,36%	5,68%	4,30%	6,26%	-0,64%	6,52%	-1,20%
Mayo-10	6,08%	7,86%	6,16%	8,45%	6,22%	-0,58%	6,42%	-1,49%
Junio-10	5,58%	-8,83%	5,73%	-6,92%	5,54%	-10,98%	6,16%	-3,63%
Julio-10	5,13%	-7,70%	5,56%	-2,65%	5,57%	0,61%	5,93%	-4,23%
Agosto-10	3,30%	-35,60%	4,65%	-16,41%	5,37%	-3,68%	5,76%	-2,73%
Septiembre-10	3,54%	7,33%	3,98%	-14,47%	4,82%	-10,14%	5,43%	-4,98%
Octubre-10	5,26%	48,55%	4,02%	1,08%	4,78%	-1,33%	5,43%	-0,89%
Noviembre-10	3,36%	-36,64%	4,05%	0,86%	4,31%	-9,36%	5,20%	-4,27%
Diciembre-10	7,86%	132,80%	5,51%	35,82%	4,68%	6,81%	5,03%	-3,18%
Enero-11	3,81%	-51,56%	5,02%	-9,77%	4,46%	-4,67%	4,66%	-1,69%
Febrero-11	3,12%	-18,05%	4,95%	-1,39%	4,46%	-0,36%	4,83%	-2,30%
Marzo-11	4,64%	48,52%	3,84%	-22,47%	4,64%	4,06%	4,64%	-3,67%
Abril-11	3,00%	-35,25%	3,68%	-6,90%	4,28%	-5,06%	4,43%	-4,54%
Mayo-11	3,57%	18,65%	3,72%	4,20%	4,30%	0,91%	4,23%	-4,65%
Junio-11	3,57%	0,11%	3,36%	-6,86%	3,57%	-17,05%	4,07%	-3,63%
Julio-11	2,79%	-21,81%	3,30%	-2,05%	3,40%	-4,65%	3,87%	-4,72%
Agosto-11	1,89%	-30,49%	2,65%	-18,83%	3,18%	-6,84%	3,76%	-2,97%
Septiembre-11	3,07%	61,66%	2,51%	-6,49%	2,91%	-5,34%	3,72%	-0,96%
Octubre-11	3,18%	3,03%	2,63%	4,70%	2,64%	0,79%	3,54%	-4,78%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Noviembre-11	3,43%	8,54%	3,20%	22,05%	2,91%	-0,78%	3,55%	0,25%
Diciembre-11	3,73%	8,53%	3,42%	8,90%	2,93%	0,69%	3,20%	-10,10%
Enero-12	3,24%	-10,39%	3,48%	1,78%	3,02%	2,97%	3,16%	-1,25%
Febrero-12	1,70%	-49,21%	2,92%	-16,27%	3,03%	0,40%	3,05%	-3,45%
Marzo-12	2,74%	61,36%	2,58%	-11,52%	2,98%	-1,78%	2,89%	-5,22%
Abril-12	2,73%	-0,26%	2,38%	-7,68%	2,91%	-2,42%	2,96%	-0,80%
Mayo-12	3,97%	45,46%	3,13%	31,86%	2,99%	2,89%	2,96%	1,01%
Junio-12	3,25%	-18,23%	3,30%	5,37%	2,90%	-2,88%	2,96%	-1,07%
Julio-12	3,61%	11,30%	3,59%	9,04%	2,95%	1,48%	2,92%	2,13%
Agosto-12	2,07%	-42,72%	2,97%	-17,45%	3,01%	2,27%	2,96%	1,33%
Septiembre-12	2,26%	8,94%	2,64%	-11,18%	2,64%	-2,59%	2,90%	-2,16%
Octubre-12	2,84%	26,12%	2,37%	-9,81%	2,98%	0,75%	2,87%	-0,97%
Noviembre-12	3,22%	13,15%	2,75%	16,01%	2,83%	-4,43%	2,85%	-0,73%
Diciembre-12	5,02%	55,87%	3,66%	32,93%	3,11%	9,87%	2,64%	3,12%
Enero-13	3,10%	-38,20%	3,75%	2,43%	3,02%	-2,74%	2,92%	-0,71%
Febrero-13	2,97%	-4,13%	3,68%	-2,00%	3,17%	5,00%	3,02%	3,57%
Marzo-13	2,78%	-6,53%	2,83%	-20,38%	3,26%	2,69%	3,02%	0,03%
Abril-13	4,30%	54,64%	3,32%	13,36%	3,49%	7,25%	3,14%	4,07%
Mayo-13	3,83%	-10,85%	3,60%	8,53%	3,59%	2,83%	3,12%	-0,64%
Junio-13	2,94%	-23,13%	3,66%	1,72%	3,25%	-6,56%	3,10%	-0,90%
Julio-13	4,52%	53,40%	3,73%	1,77%	3,47%	6,96%	3,18%	2,18%
Agosto-13	2,87%	-38,51%	3,41%	-9,42%	3,48%	-0,37%	3,23%	2,15%
Septiembre-13	3,28%	14,27%	3,53%	3,34%	3,55%	2,46%	3,31%	2,44%
Octubre-13	2,74%	-16,30%	2,64%	-16,81%	3,28%	-7,16%	3,31%	-0,06%
Noviembre-13	3,10%	13,17%	3,01%	2,62%	3,17%	-3,64%	3,30%	-0,27%
Diciembre-13	6,97%	124,72%	4,24%	40,70%	3,83%	20,56%	3,44%	4,15%
Enero-14	3,48%	-50,08%	4,49%	5,69%	3,65%	-4,52%	3,47%	0,84%
Febrero-14	3,52%	1,12%	4,64%	9,23%	3,76%	3,04%	3,51%	1,30%
Marzo-14	2,84%	-19,38%	3,25%	-28,87%	3,70%	-1,70%	3,52%	0,34%
Abril-14	4,50%	58,42%	3,58%	10,24%	3,99%	7,78%	3,53%	0,23%
Mayo-14	4,49%	-0,04%	3,91%	8,95%	4,22%	5,74%	3,58%	1,42%
Junio-14	5,19%	15,51%	4,08%	19,94%	3,91%	-7,33%	3,76%	4,94%
Julio-14	5,02%	-3,33%	4,86%	3,65%	4,16%	6,42%	3,76%	0,62%
Agosto-14	2,29%	-54,44%	4,15%	-14,80%	3,97%	-4,52%	3,76%	-0,67%
Septiembre-14	3,74%	63,65%	3,66%	-11,77%	4,13%	3,90%	3,80%	1,12%
Octubre-14	2,93%	-29,59%	2,86%	-21,75%	3,83%	-7,25%	3,80%	0,13%
Noviembre-14	3,16%	20,89%	3,18%	10,44%	3,61%	-5,57%	3,82%	0,37%
Diciembre-14	6,43%	101,63%	4,05%	28,06%	3,80%	5,17%	3,76%	-1,68%
Enero-15	3,84%	-43,40%	4,39%	8,37%	3,57%	-8,05%	3,77%	0,46%
Febrero-15	4,10%	12,68%	4,69%	6,66%	3,97%	8,32%	3,82%	1,27%

## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Marzo-15	5,02%	22,45%	4,21%	-10,33%	4,07%	5,30%	3,99%	4,56%
Abril-15	3,24%	-35,41%	4,09%	-2,90%	4,18%	2,68%	3,99%	-2,46%
Mayo-15	2,80%	-13,55%	3,66%	-10,30%	4,13%	-1,24%	3,76%	-3,34%
Junio-15	3,42%	22,20%	3,13%	-14,68%	3,82%	-12,23%	3,82%	-3,88%
Julio-15	5,31%	55,08%	3,81%	21,78%	3,80%	7,48%	3,83%	0,33%
Agosto-15	2,70%	-49,13%	3,79%	-0,55%	3,68%	-5,67%	3,87%	1,16%
Septiembre-15	2,98%	10,37%	3,65%	-3,72%	3,34%	-9,20%	3,82%	-1,53%
Octubre-15	4,16%	39,56%	3,25%	-10,92%	3,48%	4,41%	3,74%	3,43%
Noviembre-15	3,81%	-13,32%	3,66%	9,24%	3,82%	3,90%	3,78%	0,89%
Diciembre-15	6,98%	93,70%	4,88%	37,40%	4,20%	15,88%	3,80%	0,50%
Enero-16	4,83%	-34,89%	5,01%	2,73%	4,08%	-3,17%	3,87%	1,95%
Febrero-16	2,47%	-45,69%	4,66%	-7,01%	4,04%	-0,87%	3,75%	-3,15%
Marzo-16	2,66%	19,67%	3,30%	-29,07%	4,05%	0,20%	3,88%	-4,40%
Abril-16	3,53%	18,97%	2,95%	-10,66%	3,94%	-2,55%	3,81%	0,64%
Mayo-16	2,77%	-21,21%	3,05%	3,46%	3,82%	-3,25%	3,81%	0,22%
Junio-16	4,53%	63,53%	3,57%	16,96%	3,39%	-11,24%	3,70%	2,35%
Julio-16	2,83%	-37,91%	3,35%	-6,27%	3,10%	-8,44%	3,50%	-5,46%
Agosto-16	2,87%	1,59%	3,39%	1,14%	3,17%	2,28%	3,82%	0,57%
Septiembre-16	2,86%	-0,52%	2,82%	-16,83%	3,16%	-0,41%	3,82%	-0,08%
Octubre-16	3,53%	23,83%	3,06%	8,22%	3,16%	-0,06%	3,48%	-1,51%
Noviembre-16	5,40%	52,97%	3,99%	27,27%	3,58%	13,43%	3,80%	3,87%
Diciembre-16	3,86%	-28,83%	4,22%	6,82%	3,48%	-3,30%	3,32%	-7,54%
Enero-17	3,37%	-12,83%	4,18%	-1,11%	3,56%	2,89%	3,22%	-3,01%
Febrero-17	4,56%	35,47%	3,89%	-6,92%	3,53%	7,68%	3,39%	5,09%
Marzo-17	4,74%	3,77%	4,18%	7,41%	4,13%	7,99%	3,53%	4,04%
Abril-17	2,28%	-51,77%	3,84%	-8,14%	3,94%	-4,57%	3,44%	-2,58%
Mayo-17	3,91%	71,37%	3,81%	-5,76%	3,69%	-6,39%	3,83%	2,65%
Junio-17	4,86%	19,03%	3,58%	-1,02%	3,82%	3,41%	3,52%	-0,03%
Julio-17	5,12%	9,92%	4,51%	26,14%	4,10%	7,41%	3,70%	5,05%
Agosto-17	3,00%	-41,42%	4,22%	-8,38%	3,85%	-8,12%	3,72%	0,49%
Septiembre-17	2,72%	-9,50%	3,69%	-18,08%	3,52%	-8,43%	3,72%	-0,03%
Octubre-17	4,53%	67,00%	3,38%	-5,88%	3,89%	10,41%	3,80%	2,02%
Noviembre-17	4,58%	1,10%	3,90%	15,43%	4,00%	2,72%	3,72%	-2,03%
Diciembre-17	5,47%	19,39%	4,80%	23,25%	4,12%	3,05%	3,84%	3,20%
Enero-18	3,78%	-30,86%	4,55%	-4,98%	3,90%	-5,44%	3,87%	0,96%
Febrero-18	3,74%	-1,06%	4,39%	-3,92%	4,02%	3,23%	3,81%	-1,73%
Marzo-18	4,09%	9,19%	3,63%	-10,90%	4,25%	5,65%	3,75%	-1,50%
Abril-18	3,74%	-8,56%	3,81%	-0,37%	4,12%	-2,97%	3,87%	3,23%
Mayo-18	4,86%	30,12%	4,18%	9,83%	4,18%	1,02%	3,94%	1,81%
Junio-18	4,14%	-14,99%	4,20%	0,41%	3,94%	-5,43%	3,90%	-1,14%



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Julio-18	4,37%	5,76%	4,41%	5,05%	4,03%	2,44%	3,83%	-1,77%
Agosto-18	2,74%	-37,26%	3,71%	-16,74%	3,88%	-3,74%	3,82%	-0,24%
Septiembre-18	3,41%	24,20%	3,47%	-6,52%	3,77%	-2,81%	3,88%	1,65%
Octubre-18	2,76%	-19,04%	2,94%	-16,97%	3,82%	-4,00%	3,75%	-0,43%
Noviembre-18	4,18%	51,50%	3,41%	16,03%	3,50%	-3,39%	3,71%	-0,98%
Diciembre-18	5,02%	20,19%	3,94%	15,53%	3,83%	3,83%	3,66%	-1,40%



TDA CAM 4, FTA	Fecha del Informe	31/12/2018
----------------	-------------------	------------

#### Información general del fondo

Fecha de emisión	16/03/2015	CIF	V-84274646	Agente de pagos	SOCIETE GENERALE, S.E.	Cotización	2157
Debitos	BANCO SABADELL						
Total emitido	2.000.000.000,00 €	Frecuencia de pago	Trimestral	Fecha de pago	25 Mar-Jun-Sep-Dic		
TAA último mes anualizada			6,92%	TAA último año		3,83%	
Fecha de vencimiento legal	26/03/2035						

#### Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de precio/margen - vida media - liquidación anticipada (\*)

	Bono-A			Bono-B		
	ISIN	Cod. Euroclear	TAA	ISIN	Cod. Euroclear	TAA
	E66377891067	21610270	10,00%	E66377891015	21610242	10,00%
Vida Media Residual	3,01	2,26	1,55	2,43	2,05	1,34
Liq. Anticipada Residual	2,46	2,59	1,35	2,64	2,69	1,35
Cupon vigente	0,000%			0,000%		

(\*) Para que la liquidación anticipada pueda realizarse en las fechas estimadas se deberán cumplir las condiciones estipuladas en la sección 91.10 del Folleto de emisión.





**TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresada en miles de euros)

S05.4

Este estado es parte integrante del informe de gestión

# TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO A

Concepto	Meses Impago	Días Impago	Importe Impagado (miles de euros)				Ratio				Diferencia Fecha Pago	Ref. Folio	
			Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017					
1. Activos Retocados por impagos con antigüedad igual o superior a:	7000	90	7000	820	7000	119	7009	0,24	7012	0,24	7015	0,26	
2. Activos Retocados por otros razones			7004	7007	7010		7013		7016		7016		
Total Retocados			7004	820	7008	119	7011	0,24	7014	0,24	7017	0,26	7018 V.3.4 Fondo de Reserva
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a:	7009	12	7020	21.241	7024	23.147	7027	7,72	7030	7,62	7033	7,60	
4. Activos Fallidos por otros razones			7022	744	7025	743	7028	0,27	7031	0,23	7034	0,27	
Total Fallidos			7022	21.985	7025	23.891	7029	7,99	7032	7,85	7035	7,87	7036 V.2. Criterios Contables

Clase ratios referencias	Ratio				Ref. Folio
	Situación actual 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2017	Diferencia Fecha Pago		
0850	1850	1850	1850	1850	1850
0851	1851	1851	1851	1851	1851
0852	1852	1852	1852	1852	1852
0853	1853	1853	1853	1853	1853



Dirección General de Mercados  
Edison, 4, 28006 Madrid, España  
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: TDA CAM 4, FTA	5.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2018	

### INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

#### CUADRO B

TRÁMITE	Fecha	% Actual	Situación Fecha Pago	Referencia Folio
Ampliación de capacidad de suscripción	2014	2014	1851	2058
Decreto de liquidación de la sociedad	2015	2015	1851	2059
SEMI 21 - 02/07/2015	2015	2015	1851	
He. Reducción del Fondo de Reserva	2016	2016	1851	Resolución de ratios V.3.2
	2017	2017	1851	2060
OTROS TRÁMITE	2017	2017	1851	V.3.4 Fondo de Reserva
				2061

#### CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



## TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresada en miles de euros)



#### Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos.

**Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas:** En la última Fecha de Pago del año no se produjo la postergación en el pago de los intereses de ninguna de las Series de Bonos, por no darse las condiciones para ello, de acuerdo al apartado V.4.2 del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstos en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

**Fondo de Reserva:** el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago del año, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado V.3.4 del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el nivel del Fondo de Reserva se encuentra dotado en su nivel requerido, no habiendo sido necesaria la utilización de esta mejora de crédito, de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado V.4.2 del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

**Contrapartidas:** Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS  
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel  
Presidente

---

D. Salvador Arroyo Rodríguez  
Vicepresidente Primero

---

D<sup>a</sup>. Carmen Patricia Armendáriz Guerra

---

D. Roberto Pérez Estrada

---

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

---

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

---

D. Mario Alberto Maciel Castro

---

D. Ramón Pérez Hernández

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2018, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 28 de marzo de 2019, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

28 de marzo de 2019

---

D. Roberto Pérez Estrada  
Secretario Consejero